



México, D. F., a 3 de mayo de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/106/15

CNDH Y UNESCO TRABAJARÁN CONJUNTAMENTE EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- **El Ombudsman nacional recibió en sus oficinas a la Representante de la UNESCO en México**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos trabajará de manera conjunta con la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en temas relacionados con la defensa del derecho a la educación y de libertad de expresión en nuestro país.

En reunión de trabajo, Luis Raúl González Pérez, Presidente de la CNDH, y Nuria Sanz Gallego, Directora y Representante de la Oficina de UNESCO en México, abordaron la importancia de fomentar aún más la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información. Acordaron promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y las redes sociales, así como impulsar el acceso de todos y todas a las tecnologías de información y comunicación (TIC).

El Ombudsman nacional manifestó la disposición de la CNDH para apoyar los programas que UNESCO desarrolla en el país, como los destinados a garantizar que el derecho a la educación cumpla con los principios del organismo internacional: no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato, acceso universal a la educación y solidaridad.

González Pérez ofreció participar a través del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, para llevar a cabo proyectos tendentes a lograr esa igualdad en el medio educativo, mejorar el acceso y avanzar en los entornos de aprendizaje, programas de estudio y actitud.

También comentó el interés de la CNDH por difundir el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el Mundo 2015, con el fin de mostrar los avances logrados en los últimos 15 años, así como los desafíos.



El Ombudsman nacional destacó que esta Comisión Nacional estará atenta al desarrollo del Foro Mundial de Educación, que se desarrollará en Incheon, Corea del Sur, este mes de mayo, donde se definirá la Agenda de Educación Post 2015, que incluirá los nuevos objetivos de la Educación para Todos, para el periodo 2015-2030.

Manifestó que el Organismo público autónomo también está interesado en desarrollar actividades conjuntas de divulgación sobre temas relacionados con la libertad de expresión en México. Subrayó la importancia de garantizar la seguridad de los periodistas y le planteó la posibilidad de que la CNDH implemente el plan de acción de la UNESCO en esa materia, a través de su Programa de Agravio a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos.

También señaló la relevancia de colaborar en el desarrollo “Educación para la Paz”, a través del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia, así como en la realización de talleres y manuales que ayuden a prevenir y manejar situaciones difíciles y conflictivas, para evitar la violencia en el entorno estudiantil y en las escuelas.

Nuria Sanz expresó su beneplácito por el acercamiento entre ambas instituciones, que permitirá trabajar conjuntamente en la educación, ciencia, ciencias sociales, cultura y comunicación e información, relacionadas directamente con la realidad mexicana.

Dijo que la oficina que dirige busca la aplicación de políticas encaminadas a incrementar la calidad de la educación, tanto formal como no formal, a todos los niveles, mediante de foros, seminarios, evaluación de políticas educativas y formación de docentes, además de fomentar el diálogo, el intercambio y la promoción de ideas, en pro de una educación de calidad para todos, con objeto de que las personas puedan satisfacer su necesidad de aprendizaje.